Modaes

Entorno

El Gobierno impone nuevas restricciones en Madrid

La mayoría de las comunidades autónomas han apoyado este miércoles el plan del Ministerio de Sanidad en el Consejo Interterritorial de Salud para ampliar las restricciones en las ciudades de mayor tamaño.

Modaes
30 sep 2020 - 20:03



El Gobierno impone nuevas restricciones en Madrid. Tras la reunión de este miércoles para establecer el plan de Sanidad en el Consejo Interterritorial de Salud, se ha aprobado la ampliación de las restricciones en las ciudades de mayor tamaño, lo que supone el cierre de Madrid y otros nueve municipios de la región.

La mayoría de las comunidades autónomas han apoyado el plan, a excepción de Madrid, Galicia, Cataluña, Andalucía y Ceuta. “En los próximos días será publicada la decisión colegiada como una orden ministerial en el BOE”, ha anunciado Salvador Illa, ministro de Sanidad.

El plan incluye restringir entradas y salidas, reducir reuniones a seis personas, limitar aforos y cerrar parques infantiles en los municipios de más de 100.000 habitantes

https://www.modaes.com/entorno/el-gobierno-impone-nuevas-restricciones-en-madrid

El presente contenido es propiedad exclusiva de Modaes Información, SLU, sociedad editora de Modaes (www.modaes.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

que superen una incidencia acumulada de más de 500 casos por cada 100.000 habitantes, más del 10% de positivos en las PCR y un índice de ocupación superior al 35% en las UCI. Las restricciones también incluyen rebajar el aforo de los comercios y hostelería al 50% y adelantar su hora de cierre.

De las once ciudades afectadas, diez se encuentran en la Comunidad de Madrid: Madrid, Móstoles, Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Leganés, Getafe, Alcorcón, Torrejón de Ardoz, Parla y Alcobendas. La otra localidad a la que se le aplican las restricciones es Pamplona.
La semana pasada, la Comunidad de Madrid ya tomó medidas ante el avance del coronavirus en la región. El ejecutivo regional anunció las restricciones a la movilidad de 37 zonas sanitarias, que luego amplió a 45.

https://www.modaes.com/entorno/el-gobierno-impone-nuevas-restricciones-en-madrid

El presente contenido es propiedad exclusiva de Modaes Información, SLU, sociedad editora de Modaes (www.modaes.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.